

Memorando Nro. CPCCS-CPCCS-2026-0836-M

Quito, D.M., 26 de agosto de 2026

PARA: Sr. Dr. Juan Carlos Calvache Recalde
Asesor 4

Sr. Mgs. Diego Fernando Peñafiel Valencia
Subcoordinador Nacional de Rendición de Cuentas

Srta. Abg. Ljubica Marcela Fuentes Ortiz
Personal Externo

Sr. Abg. Javier Antonio Zurita Castillo
Personal Externo

ASUNTO: ALCANCE A LA AUTOCONVOCATORIA DE FECHA 26 DE AGOSTO
DE 2026 COPISA

De mi consideración:

En alcance al Memorando No. CPCCS-CPCCS-2026-0825-M de fecha 26 de agosto de 2026, mediante el cual se dispuso fecha y hora para la auto convocatoria; debido a razones de orden logístico, se informa que la sesión del Equipo Técnico correspondiente al proceso de conformación de la Comisión Ciudadana de Selección para la selección y designación de las y los Miembros Principales y Suplentes de la Conferencia Plurinacional e Intercultural de Soberanía Alimentaria (COPISA), convocada para el **jueves 27 de agosto de 2026**, se realizará a la **13h00**, en la sala de sesiones del Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.

Se deja constancia de que los demás puntos contenidos en la autoconvocatoria se mantienen sin modificación.

En cumplimiento del tercer inciso del artículo 7 del Reglamento de Comisiones Ciudadanas de Selección, por intermedio del presente se solicita a la Coordinación General de Comunicación, se transmita la sesión por los canales oficiales del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, para lo cual remitirá el link correspondiente.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Memorando Nro. CPCCS-CPCCS-2026-0836-M

Quito, D.M., 26 de agosto de 2026

Documento firmado electrónicamente

Abg. Domenica Antonella Cano Roman

PERSONAL EXTERNO

Copia:

Sr. Mgs. Christian Eduardo Troya Macias

Coordinador General de Comunicación Social, Comunicación Participativa y Atención al Ciudadano



Validar únicamente en FirmaEC.
Firmado electrónicamente por:
**DOMENICA ANTONELLA
CANO ROMAN**

Memorando Nro. CPCCS-CPCCS-2026-0825-M

Quito, D.M., 26 de agosto de 2026

PARA: Sr. Abg. Javier Antonio Zurita Castillo
Personal Externo

Srta. Abg. Ljubica Marcela Fuentes Ortiz
Personal Externo

Sr. Dr. Juan Carlos Calvache Recalde
Asesor 4

Sr. Mgs. Diego Fernando Peñafiel Valencia
Subcoordinador Nacional de Rendición de Cuentas

ASUNTO: AUTOCONVOCATORIA COPISA 27 AGOSTO DE 2026

De mi consideración:

En atención al artículo 13 del Reglamento de Comisiones Ciudadanas de Selección realizo la auto convocatoria para sesión del equipo técnico para el día jueves 27 de agosto de 2026, a las 9h00, misma que se realizará en la sala de sesiones del Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, para tratarse los siguientes puntos del orden del día.

1. Elección de Coordinador/a, Subcoordinador/a y Secretario/a, del Equipo Técnico para el proceso de conformación de la Comisión Ciudadana de Selección que llevará a cabo el concurso de méritos y oposición para la selección y designación de las y los Miembros Principales y Suplentes de la Conferencia Plurinacional e Intercultural de Soberanía Alimentaria.
2. Socialización del Proyecto de Reglamento del Concurso de Méritos y Oposición para la Selección y Designación de las y los Miembros Principales y Suplentes de la Conferencia Plurinacional e Intercultural de Soberanía Alimentaria (COPISA).

En cumplimiento del tercer inciso del artículo 7 del Reglamento de Comisiones Ciudadanas de Selección, por intermedio del presente se solicita a la Coordinación General de Comunicación, se transmita la sesión por los canales oficiales del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, para lo cual remitiré el link correspondiente.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Memorando Nro. CPCCS-CPCCS-2026-0825-M

Quito, D.M., 26 de agosto de 2026

Documento firmado electrónicamente

Abg. Domenica Antonella Cano Roman
PERSONAL EXTERNO

Anexos:

- proyecto_de_reglamento_copisa.pdf
- 02350495701001787752564.pdf

Copia:

Sr. Mgs. Christian Eduardo Troya Macias
Coordinador General de Comunicación Social, Comunicación Participativa y Atención al Ciudadano



Validar únicamente en FirmaEC.
Firmado electrónicamente por:
**DOMENICA ANTONELLA
CANO ROMAN**